

**INFORME DE LABORES DEL DIPUTADO FELIPE AMADEO FLORES ESPINOSA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**Boletín 659  
Xalapa, Ver. 05 de noviembre de 2003**

El diputado Felipe Amadeo Flores Espinosa rindió su segundo informe de labores de la Diputación Permanente, luego de la declaratoria de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Cuarto Año de Ejercicio Constitucional.



La Mesa Directiva integrada también por los diputados Yazmín de los Angeles Copete Zapot, vicepresidente, y José Adán Córdoba Morales, secretario, concedió el uso de la tribuna al legislador por el Distrito de Paso del Macho, quien de manera objetiva y clara detalló las actividades y acciones realizadas por la Diputación Permanente durante el segundo receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Informó de la realización de 6 sesiones ordinarias públicas, donde se desahogaron un total de 130 asuntos, de los cuales 34, por su naturaleza, fueron aprobados por obvia resolución y 96 turnados a las comisiones permanentes correspondientes.

Dentro de los 34 asuntos de obvia resolución, se aprobaron las solicitudes de licencia del ciudadano Cirilo Agüeros Coello, para separarse en forma definitiva del cargo de presidente municipal de San Juan Evangelista, y en consecuencia se llamó a la ciudadana María Guadalupe Tadeo Mortera, quien asumió la titularidad.

Asimismo, la suplente María de los Angeles Carrión Rodríguez tomó posesión como presidenta municipal de San Andrés Tuxtla, ante el fallecimiento de Octavio Antonio Francisco Pérez González, alcalde propietario de ese ayuntamiento.

El diputado Felipe Amadeo Flores Espinosa, presidente de la Mesa Directiva que conducirá las sesiones durante el último año de ejercicio constitucional de la LIX Legislatura, dio a conocer la autorización de convenios, obras y acciones al ejecutivo estatal y diversos ayuntamientos.

Asimismo, señaló que durante el segundo receso, se emitieron 13 acuerdos que declararon improcedentes las denuncias presentadas en contra de diversos

servidores públicos municipales de los ayuntamientos de Actopan, Jáltipan, Tres Valles, Veracruz, Zongolica, Amatlán de los Reyes, Oteapan, Villa Aldama, Uxpanapa, Misantla, Acultzingo y Alto Lucero.

Se acordó aprobar los Informes sobre el Seguimiento a las Cuentas Públicas de 2001 emitido por el Organo de Fiscalización Superior, de los ayuntamientos de Orizaba y San Juan Evangelista.

Del mismo modo, se practicó auditoría técnica, financiera y administrativa al municipio de Alto Lucero por el periodo correspondiente de enero a junio de 2003.

El legislador local, en su informe de labores, mencionó la realización del Quinto, Sexto y Séptimo Periodos de Sesiones Extraordinarias, donde se aprobaron la Ley del Servicio Público de Carrera en la Administración Pública Centralizada, los Códigos Penal y de Procedimientos Penales, las reformas a los artículos 81 de la Ley de Desarrollo Regional y Urbano y 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como la integración de la Mesa Directiva que funcionará del 5 de noviembre de 2003 al 4 de noviembre de 2004.

El diputado que por segunda ocasión fue electo para presidir la Mesa Directiva de esta LIX Legislatura Local, reconoció el trabajo conjunto de los integrantes de la Diputación Permanente y subrayó, "creo que ustedes mismos pueden dar testimonio de que el debate legislativo fue un ejercicio democrático intenso".

Agregó, "durante los debates de las iniciativas y proyectos, hubo intervenciones con argumentos serios que enriquecieron su contenido, en todo momento se privilegió el diálogo, porque lo importante fue buscar consensos y perfeccionar las ideas".

"Nuestro deber es continuar respondiendo a la confianza depositada en nosotros por la sociedad, con el fin de contribuir a la construcción de un marco jurídico moderno que responda apropiadamente a las necesidades sociales y propicie mejores condiciones de vida".

Finalmente, la Mesa Directiva designó a los diputados Ignacio González Rebolledo, Alfonso Vázquez Cuevas, Víctor Molina Dorantes, Claudia Serapio Francisco, Alonso Domínguez Ferráez y José Luis Lobato Campos, para que participen al gobernador Miguel Alemán Velazco el inicio del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Cuarto Año de Ejercicio Constitucional.

Los diputados Francisco Montes de Oca, José Luis Arenas Pérez y Leticia del Carmen García Perea harán lo propio ante el presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Miguel Gastón Manzanilla Pavón.

